

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICOLA Y PESQUERA AVILA & ASOCIADOS AVILPESCAM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 21 de Marzo del 2017, en el inmueble ubicado en SAUCES VIII MZ 454F V 10, se reúne la Junta general Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ACUICOLA Y PESQUERA AVILA & ASOCIADOS AVILPESCAM S.A.**, figura como **PRESIDENTE** el Señor **BENITEZ AVILA JORGE LUIS**, y como secretaria la Señora **AVILA PANCHANA ELIZABETH**, con sus accionistas de la siguiente manera:

No.	Identificación	Nombre	Capital	Porcentaje
1	0916148570	AVILA PANCHANA CAROLINA MABEL	160	20%
2	0800667636	AVILA PANCHANA ELIZABETH GINGER	440	55%
3	0801687880	BENITEZ AVILA DIANA CAROLINA	40	5%
4	0801687906	BENITEZ AVILA JORGE LUIS	160	20%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.-Conocer y resolver el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.-Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra del Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, el Secretario procede al leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita el Secretario de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Terminado este punto, el Gerente

General dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.-Toma la palabra el Presidente quien solicita el Secretario de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Terminando este punto, el Presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaría procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016”**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario de lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes. Luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la junta **“Aprobar las referidas Cuentas, Balance General Y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto”**, No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.



**JORGE LUIS BENITEZ AVILA**  
C.I. 0801687906  
**PRESIDENTE**



**ELIZABETH GINGER AVILA PANCHANA**  
C. I. 0800667636  
**Secretario - Accionista**